5 céntimos

Sevilla. Mes........ 1,50 Ptas.
Trimestre........ 4 „ —
Provincias........ 5 „ —
Extranjero y Ultramar.. 10 „ —
El pago de la suscripción es adelantado.
Oficinas: Cánovas del Castillo, [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias
DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos
Anuncios, Reclames
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.
Teléfono núm. 83.

Sevilla.—Año LIII Núm. 19.351 — Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. — Sábado 28 de Julio de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

AYUNTAMIENTO

El cabildo de hoy

Aunque la frase *aquí no pasa nada* ha sido de moda en estos últimos días entre los ediles más ministeriales, alguien podía haber creído que cosa al ver esta tarde el número de concejales que asistió á la sesión y al ver también en la alcaldía, conferenciando con el Sr. Checa, á los jefes de los silvelistas y los polaviejistas, Sres. Ibarra y marqués de las Cuevas.

La presencia de éstos era explicada por algunos, diciendo que trataban con ella de hacer que la fórmula convenida para solucionar la cuestión suscitada en el cabildo anterior tuviera la mayor solemnidad.

El hecho de encontrarse el Sr. Ibarra con un bastón de cayado, parecido al que usan los pastores, junto á la puerta que da acceso á la sala capitular, viendo la entrada de sus amigos políticos, dió lugar á un símil, del que protestó algún individuo de la mayoría, por no gustarle el papel que en la broma le tocaba.

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Checa y toman asiento en los escaños los señores Amores Ayala, Real, García Maraver, Haro, Llach, Mateos, Cañal, Palacios Cárdenas, Sánchez Pineda, Ayala, Delgado Juliá, Tubino, Algarín, Paz y Alegría, Esquivias, Palomino, Romero Camachuelo, Chiralt, Rodríguez Ruiz, marqués de Gaviria, López de Rueda, Marañón, Lemus y Menesque.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y cuantos asuntos figuraban en la orden del día, á excepción de uno: el relativo á la ejecución de obras en las casas números 4 y 6 de la calle Chicarreros, que se acordó quedara sobre la mesa hasta el cabildo próximo, á petición del señor Real.

La dimisión del Sr. Villagrán

Al darse cuenta de la dimisión de la tenencia de alcaldía del señor Villagrán y de su excusa del cargo de concejal, fundándola en el estado de su salud, pide la palabra, el Sr. Ayala.

Dice que la delicadeza y la corrección en que siempre inspira sus actos el Sr. Villagrán, le han llevado á presentar la dimisión de que se ha dado cuenta.

Añade que hace un año era elegido para el cargo que hoy dimite, con el voto de todos sus compañeros, que hacían justicia así á las relevantes condiciones que le adornan.

Pide que el cabildo no admita la dimisión.

El Sr. Ayala dice que es sabido que la actitud del Sr. Villagrán la ha motivado el haberse tergiversado ciertos hechos recientes.

Para los fines de la verdad, hace constar que no ha sido la intención que se ha supuesto.

Los que votaron en cierto sentido en un asunto administrativo lo hicieron ajustándose á su criterio, sin otras cábalas ni maquiavelismos.

Respecto al señor alcalde dice que no presenta un voto de confianza porque el señor Checa cuenta con la de todos los capitulares.

El señor Amores pide que no se admita la dimisión del señor Villagrán y que se le suplique que retire asimismo la excusa que ha presentado del cargo de concejal.

Termina dedicando encomiásticas frases al alcalde.

El Sr. Checa dice que en nombre del Cabildo rogará al Sr. Villagrán que retire su renuncia.

Dice que no tiene palabras para dar gracias al Cabildo por las manifestaciones de que es objeto, que las recibe como una prueba más de la amistad de sus compañeros.

Otros asuntos

La moción del Sr. Chiralt que publicamos en nuestro último número pasó á estudio de la comisión de Obras públicas.

El concejal D. Juan Rodríguez se [illegible]

Con motivo de la lectura de una moción presentada por buen número de concejales, pidiendo una subvención para que el jefe del negociado de gobierno de la secretaría municipal pase, como otros años, á tomar unas aguas medicinales, se promovió una discusión, en la que tomaron parte los señores Ayala, Juliá, Haro, Lemus, Mateos, Sánchez Pineda y Palomino.

El Sr. Ayala propone que la moción pase á la comisión respectiva.

El Sr. Haro se extraña de esta proposición, por no haber pasado otras análogas, y más por tratarse en este caso de uno de los empleados más distinguidos.

El Sr. Ayala se adhiere á lo dicho por el Sr. Haro, en vista de los precedentes.

El Sr. Lemus califica estas subvenciones de actos de largueza, sin justificación en la ley.

Dice que esto no significa que su estimación á los empleados municipales sea menor que la de los que voten favorablemente.

El Sr. Juliá pide que no se dé más curso á las solicitudes en que se pide auxilio.

Esta proposición da lugar á un movido incidente, por no apreciarse bien por los concejales el alcance de la misma.

Después de varias aclaraciones, se acuerda conceder la subvención pedida, con el voto en contra del Sr. Lemus.

Los vinos y los aceites

La tendencia firme de los mercados de vinos ha persistido en la semana última.

Los centros productores sostienen con facilidad los precios, á pesar de que las operaciones realizadas no tienen importancia real, ni por el número de partidas ni por la calidad de ellas.

Aragón exporta bastante para diversas provincias, pagándose en Cariñena los vinos á 18 pesetas alquez, y á 20 las clases buenas. La destilería, dada la flojedad del precio de los alcoholes, difícilmente puede seguir estos precios.

En Castilla la Nueva se quejan los labradores del estado de la viña. Los precios oscilan entre 2 50 y 3 pesetas arroba, según clase y color.

Badajoz vende los vinos tintos de 15° á 6 pesetas arroba.

En Cáceres también están las viñas en mediana situación, temiéndose que el resultado sea poco provechoso. El mildew hace muchos estragos en los viñedos de Albacete.

En Barcelona los negocios de vinos continúan encalmados y sin alteración.

* * *

Los mercados de aceite acusan poca actividad en los negocios.

En Andalucía obedece la calma especialmente á la escasez de demanda y á la firmeza con que los tenedores cotizan el artículo.

Sevilla ha ganado algo desde la semana anterior, vendiéndose los aceites á 42 y 1|2 reales la arroba.

En Málaga se venden á 40 y á 40 y 1|2 reales igual cantidad.

Las demás provincias del interior reflejan el estado de las andaluzas, realizándose pocas ventas, á idénticos precios que hace dos semanas.

En la provincia de Ciudad Real se han vendido aceites á 40 reales arroba.

En Barcelona la cotización corriente es esta:

Aceite de Andalucía corriente, á 22 duros los 115 kilos; idem superior, á 22 1|2 duros y á 23; idem extra, de 25 á 27 duros los 115 kilos.

Aceite de Tortosa fino de 25 á 35 duros; clase inferior, lampante de 21 á 21 y 1|2 duros.

Aceite fino de Aragón de 35 á 40 duros igual cantidad.

Desde Arahal

Decíamos que la venta de fincas que fueron de la casa ducal de Osuna podía ser ruinosa para estos vecinos, y obligados estamos á justificarlo, no sólo por haber hecho la afirmación, sino porque con ello creemos cumplir un deber de conciencia, ilustrando en el asunto á seres desgraciados que demandan consejo.

No hacemos, pues, otra cosa que contestar en general las infinitas preguntas que sobre el particular se nos hacen, evitándonos así dar iguales razonamientos á cada uno de los muchísimos que acuden á informarse de las consecuencias que el contrato pueda tener.

A fuer de imparciales, les diremos, en primer lugar, que la compra de esas fincas si se hiciese en condiciones les resolvería indudablemente un problema: el de hacerlos propietarios, el de tener algo para la vejez, y esto, cuando nada se tiene, no se consigue sin grandes sacrificios. Nada más noble que el tener aspiraciones para mañana, crearse una posición que asegure el pan de la familia: los sacrificios que para esto se realicen son un deber en el hombre, pero dispuesto á realizarlos debe ser con acierto, escogiendo el medio para llegar al fin. Si el medio escogido no puede responder, si el sacrificio ha de ser en balde, vale más reservar esas aptitudes, esos deseos para mejor ocasión, porque tras el sacrificio inútil viene el desengaño, el aplanamiento, la ruina, y el hombre de campo en esta situación, sin otros medios que su trabajo, no se desenvuelve ya, sucumbe y sucumbe habiendo enriquecido á otros con el producto de sus sacrificios.

Hora es, pues, todavía de pensar, de estudiar y resolver aquello que sea conveniente á los intereses de todos.

Claro es que el propietario que va á entregar su capital exija ganancias proporcionadas al negocio que realiza, y que el que sin capital se le presenta ocasión de adquirir se sacrifique y pague más que el que adquiere al contado: esto es lógico, y en contrario nada puede decirse; pero de eso á de hacerle imposible el cumplimiento, hay gran diferencia.

La compra de esas tierras en los términos que se presenta, en las condiciones y forma que se exigen, entendemos no resuelve el problema: es uno de los casos que no exige el sacrificio, porque será estéril, y daremos nuestra opinión, fundada en los mismos datos que nos suministran los interesados.

No nos guía en este asunto otro interés que el de contestar justificadísimas consultas, y por ello, antes de continuar, dirigiremos una exhortación á todos.

Si el vendedor se propone, como dice, beneficiar al pueblo (y ojalá así fuera), venda si no en los precios que ha adquirido, que eso no puede exigirse á nadie, al ménos en lo que realmente valen las tierras, y sobre ese valor exija el 6 por 100 de interés. Eso es muy justo, razonable, y así, real y efectivamente, beneficiará al pobre, éste podrá adquirir sin temor, si á más se le dan otras garantías respecto á la propiedad, y terminará bendiciendo á quien le facilita ese medio de prosperidad; pero si léjos de eso, y valiéndose de la situación en que se halla el comprador, la venta se propone sin dar lugar á la justa y discutida defensa del precio, al convenio franco y á la voluntaria apreciación, hijas de todo contrato, si aprovechándose de esa situación favorable al vendedor, impone el precio, estando en la conciencia de todos que no es aceptable, los arrendatarios de esas tierras deben renunciar á sus legítimas aspiraciones y dedicar sus esfuerzos, sus trabajos é iniciativas á otro fin que les ofrezca resultados más ciertos: fíjese el vendedor en que si el que compra lo hace por no perder lo que por posesión antiquísima tiene dado, y se le obliga á aceptar un precio imposible, la venta, lejos de serle beneficiosa, puede ser su ruina: es imposible que la acepte.—*El Corresponsal.*

En la Audiencia

Hoy se han suspendido dos juicios que estaban señalados; uno del juzgado de Sanlúcar, contra José Ramón Tenllado y otro, por lesiones, y el otro de Estepa, por lesiones también y contra Juan Jiménez Ruiz.

—En la Sala segunda se vió una causa del juzgado del Salvador, seguida contra Rosa Carmona Oliver, por hurto de dos mantones de Manila y una toquilla.

Pedía el fiscal que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor por cada delito, á lo que se opuso la defensa, á cargo de D. Carlos Cañal.

Sucesos

Accidente.—Con objeto de refrescar hicieron alto esta mañana en la venta de Guadaira dos carreros que marchaban en dirección á nuestra capital.

Después de haber tomado el refrigerio, los carreros trataron de emprender la marcha, pero con tan mala fortuna que una de las ruedas dió á uno de ellos, llamado Francisco Vicente Freger, haciéndolo caer en tierra y causándole una herida dislacerada en el tercio superior de la pierna derecha, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Robo.—El dueño de una casa del Paseo de Colón se ha presentado en queja á la policía manifestándole que le habían sustraído un imperdible y 2.000 reales en metálico, manifestando el nombre de un individuo sobre el cual tiene sospecha de que sea el autor. Practicadas las gestiones, se ha podido averiguar que el sujeto en cuestión ha desaparecido de esta capital, pero se espera dar pronto con él.

Detenidas.—Por molestar á los transeuntes han sido detenidas en la madrugada anterior gran número de *individuas.*

Un reclamado.—En la villa de Algámitas ha sido detenido por la Guardia civil de dicho puesto Antonio Delgado Ramírez, por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción de Morón para cumplir condena impuesta por esta Audiencia.

Herido.—Esta mañana, á las once, ha sido curado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de una herida punzada en el pecho un individuo llamado Rafal Morilla, el cual manifestó que se la había causado casualmente en el paseo de Cristina.

PARRICIDIO

En medio de un hogar que debiera ser feliz, en el que al calor de un matrimonio joven crecían tres hijos de corta edad que la fatalidad deja en el mayor desamparo, se ha realizado hoy uno de esos crímenes espantosos que horrorizan al pueblo noble, de cuyo seno sale embrutecida por el alcohol la bestia humana que sacia su fiereza en un ser querido.

Antecedentes

En la calle del Sol número 82, vivía un matrimonio compuesto por José de la Rosa Moreno, de 37 años, y Amparo Díaz Carrasco, de 33, que tenían tres hijos, una niña de doce años y dos niños de diez y cinco respectivamente.

Según de público se decía en el lugar del suceso, desde hace algún tiempo y por motivos de celos, venían suscitándose disgustos entre el matrimonio, los cuales tenían término satisfactorio, gracias á la intervención de los vecinos de la casa.

Ayer tarde, á última hora, se promovió uno de aquéllos que revistió graves caracteres, y que terminó marchándose el marido á la calle, pasando fuera de su domicilio toda la noche anterior.

El hecho

Esta mañana, á las nueve, regresó el José algo embriagado, encontrando á su mujer acostada, por lo que la invitó á que se levantase, mandando mientras tanto á la hija por un poco de aguardiente.

Mientras la muchacha llevaba á efecto el mandato de su padre, se reanudó la cuestión [...] en términos tales que, sacando el marido una navaja de grandes dimensiones, acometió á su esposa por la espalda, dándole diez puñaladas, en una de las cuales se hirió en la mano, al doblársele la navaja.

La presencia del más pequeño de los niños, que al ver el ensañamiento de su padre lloraba desconsolado, no fué bastante para que el criminal aplacara su fiereza.

La desgraciada Amparo, al sentirse herida, corrió al balcón con objeto de pedir auxilio, pero al momento de pisar el umbral le faltaron las fuerzas, debido á lo mortal de las heridas, y cayó desplomada en el suelo.

El agresor, al ver á su víctima sin vida, emprendió precipitada carrera, arrojando en su huída el arma á un pozo, del cual fué recogida más tarde.

Seguido por varios vecinos y algunos muchachos, el criminal llegó hasta la calle Maravillas, donde pudo ser detenido por un gastador del Regimiento de Cazadores de Segorbe y el guardia municipal Manuel de los Santos, los que lo entregaron después al inspector del distrito Sr. Iges.

El agresor

Como ya decimos, el agresor se llama José de la Rosa Moreno, es pequeño de cuerpo, de oficio zapatero y en la actualidad trabajaba en obras de albañilería.

En el acto de cometer su crimen vestía traje color canela.

Después de ser detenido se le condujo al lugar del suceso, y de allí á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde por el profesor de guardia fué curado de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha y de otra en el dedo medio de la misma mano.

La víctima

Amparo Díaz Carrasco, de 33 años, se ocupaba de las faenas propias de la casa, y algunas veces lavaba para la calle, con objeto de atender á las necesidades de la familia.

El aspecto que presentaba el cadáver era verdaderamente horrible.

Tendida sobre un colchón, y en medio de un gran charco de sangre, se hallaba el cadáver de la vítima, toda contraída por el terror y con los brazos doblados, apoyando sobre ellos el rostro, y teniendo las ropas empapadas en sangre y en desorden.

El juzgado

Poco después de ocurrir el hecho se dió parte al juzgado de instrucción correspondiente, el que se personó en el lugar del suceso, ordenando se pasase aviso al médico de guardia de la casa de socorro de la calle Cardenal, acudiendo el facultativo D. Francisco Farfán, que certificó la defunción de la víctima, reconociéndola y apreciándole diez heridas en la espalda, ocho de las cuales fueron calificadas de mortales de necesidad.

El juez don Benito Navarro ordenó después de estas diligencias que compareciese el agresor ante la víctima procediendo á tomarle declaración y mandándolo después á la cárcel, donde quedó incomunicado.

Una vez terminadas las diligencias oportunas se hizo el levantamiento del cadáver, conduciéndolo al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

Los huérfanos

Los vecinos compasivos tenían recogidos en una sala los tres niños huérfanos, ante cuyos rostros llorosos, entristecidos por el dolor, se apenaba el ánimo, considerando que aquellos tres seres desgraciados no podrán invocar el recuerdo de su madre sin que acuda á su imaginación la imagen aterradora del hombre que les dió el sér, acuchillando en su presencia á la infeliz que los llevó en sus entrañas y cuya sangre salpicó sus rostros inocentes.

¡Pobres huérfanos!

Sumario de la "Gaceta"

MINISTERIO DE LA GUERRA:

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio durante la primera quincena del mes de Junio último.

MINISTERIO DE MARINA:

Depósito Hidrográfico.—Aviso á los navegantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inhumaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS:

Autorizando á D. Manuel Moreno para seguir ocupando el estero del Buey, término de San Juan del Puerto (Huelva), con dos presas construidas en 1882.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Relación de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 retenidos en 1.º del actual por las autoridades que se expresan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

CONSEJO DE ESTADO:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 96 y 97 del tomo XI de las sentencias dictadas por este Tribunal.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

27 de Julio.

Entrados.—Falucho «Angustias» de Ayamonte, con huevos; laud «Pepito» de Cádiz, en lastre; falucho «Carmen» de Ayamonte, con carga general; lanchón «Virgen del Carmen» de Cádiz, en lastre.

Salidos.—Vapor español «Cabo Roca» para Bilbao y escalas, con carga general; vapor español «Gallo» para Málaga, con petróleo (tránsito); vapor español «Bajo de Guía» para Bonanza, con pasaje y carga general; vapor español «José María» para Cádiz, con carga general; vapor español «San Lorenzo» para Málaga, con esplosivos; vapor español «Salvador» para Cádiz, con carga general.

Despachados.—Vapor español «San Lorenzo» para Málaga, de 333 toneladas de registro, capitán Urzaiz, con explosivos; vapor español «Pedro [...]ández» para Ardrossán, de 1.686 toneladas, [...] del Valle, con mineral de hierro (Ce[...]rro); falucho «Angustias» para Ayamonte, de 15 toneladas, patrón [...] Rodríguez, en lastre; falucho «Virgen del Carmen» para Cádiz, de 7 toneladas, patrón Ortiz, con [...]; laud «Pepito» para [...] llos, laud «Carmen» para Ayamonte, [...] toneladas, patrón Ras[...], en lastre.

Noticias

Comunican de Bonanza que ha zarpado con rumbo á Sevilla el pailebot «Manolo» y que han salido á la mar los vapores «Ruabón», «Gallo» y «Cabo Roca».

—Se esperan el vapor noruego «Setubal» con bacalao y el vapor noruego «Perk» con madera del Báltico.

—Esta mañana ha comenzado á descargar el vapor «Penélope» las 286 toneladas de hierro de construcción para la montera de la estación de ferro-carriles de M. Z. A. en esta capital.

—El vapor español «Sanlúcar» comenzará muy en breve á efectuar los viajes de Sevilla á Sanlúcar.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

—El «P. de Satrústegui» salió el martes 24 de Barcelona para Génova.

—El «Méjico» llegó el mismo día á Bilbao.

—El «C. Condal» salió el miércoles 25 de Barcelona para Cádiz.

—El «B. Aires» llegó el martes 24 á Montevideo.

—El «Alfonso XIII» llegó el jueves 26 á Tenerife.

NOTICIAS SUELTAS

En la junta celebrada ayer por la Comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, se despacharon varias solicitudes en demanda de socorros.

* * *

La Junta de Caridad del primer distrito municipal, que preside el Sr. D. Javier Sánchez Dalp, ha remitido á la oficina central las suscripciones siguientes:

D. Baldomero Alvarez, 2 pesetas mensuales; D. Antonio Lecaroz, 1 mensual; D. José Carrera, 2 mensual; D. Gerardo Gómez, 1 id.; D. Vidal Gutiérrez Gómez, 2 50 idem; D. Casto Gómez, 1'50 id.; D. Joaquín Alfonso, 1 id.; D.ª Adriana Santaella, 1 id.; don Manuel Plasencia, 1 id.; Sra. Viuda de don Vicente Ruiz, 0'50 id.; Sra. Viuda de don Domingo Romero, 1 id.; D. Leandro Sequeiros, 1 id.; D. Joaquín Mensurado, 1 id.; don Manuel Segura, 1 id., y D. Enrique Valera, 1 idem.

El Sr. D. Arturo Soto y Morillas, presidente de la Junta del séptimo distrito municipal, también ha remitido la de D.ª Dolores López, 2 pesetas mensual, y D. M. García Iñiguez, 3 id.

* * *

Ayer se realizaron las siguientes obras benéficas:

Socorridos con metálico, 50; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 225; id. con bonos solamente, 70.

Total de bonos repartidos, 322.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 319; hogazas de pan repartidas, 9.

Temperatura media á la sombra, 31'4 centígrados; máxima, 41 4; mínima, 21'4; máxima al sol, 49 2.

Presión barométrica: máxima, 755'6 milímetros; mínima, 753 6.

En el Ayuntamiento de Guadalcanal se hallará abierto, desde el 1.º al 15 del próximo Agosto, la cobranza del tercer trimestre del impuesto de consumos correspondiente al actual ejercicio.

En Aguadulce se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal.

Los que aspiren á dicho cargo dirigirán sus solicitudes á dicho juzgado en el término de 15 días.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de las Cabezas á don José M.ª López Rodríguez.

En poder del jefe de policía, señor Valenzuela, se encuentra, á disposición de su dueño, parte de un billete de Banco de 50 pesetas, el cual se le entregará presentando el comprobante respectivo.

El primer teniente de caballería don Roberto González Solís, se presentará en el tercer negociado del Gobierno Militar de la plaza, de siete á diez de la mañana, en cualquier día laborable para entregarle un documento que le pertenece.

Asimismo se presentará también á dicha hora Isabel Baldera Bustillos, para un asunto de su particular interés.

Ha regresado de Alemania el concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Mallol.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de primera enseñanza.

Ha salido para Madrid y Panticosa el diputado por Sevilla, D. Francisco Ruiz Martínez.

Después de permanecer en aquel balneario los días necesarios para cumplir las prescripciones facultativas, el Sr. Ruiz Martínez visitará algunas poblaciones del extranjero, y por último la Exposición de París.

En *La Andalucía Moderna* de hoy leemos lo siguiente:

«En los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre una carta dirigida al señor marqués de las Cuevas del Becerro como jefe del polaviejismo, por un consecuente político de posición brillante, elocuente orador y que antes de ahora ha ocupado un puesto en la Corporación provincial, separándose de dicha agrupación.

Aun cuando no se conocía su contenido, se suponía que las elecciones últimas serán la causa de tal resolución. No creemos que el grupo polaviejista está para perder hombres de los méritos y valimiento del que nos ocupa.»

La hermandad de señores sacerdotes seculares del Señor San Pedro Advíncula y la Asociación á los Santos Vínculos, establecidas en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, celebrarán la fiesta principal de su instituto el domingo 5 de Agosto, á las diez y media de la mañana, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Nuestro corresponsal en Guadalcanal nos comunica que la plaga de langosta presentada en aquellos contornos abarca una zona de veinte leguas, y que el devorador insecto lo arrasa todo á su paso, no dejando más que la tierra pelada.

Dice que las hortalizas y frutas se han perdido totalmente, ó mejor dicho, han sido devoradas por la langosta.

Esperamos que el digno gobernador civil, Sr. Cuesta y Haro, tomará medidas de rigor para exterminar la plaga y no se contentará con transmitir comunicaciones, que no conducen á nada práctico.

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que dispo[illegible] artículo 143 de la vigente Ley de [illegible] el zo, el día 1.º del próximo m[illegible] reempla-las siete de la mañana [illegible] de Agosto, á greso en la Caja de [illegible] tendrá lugar el in-calle Pascual [illegible] Recinto situado en la núm. 23, [illegible] 1897 [illegible] los mozos que [illegible] los años de [illegible] 98 y 99, fueron excluidos temporalmente del servicio activo de las armas, por exenciones morales y físicas, y que habiendo desaparecido las mismas en la revisión del año actual, han sido declarados soldados; advirtiéndose que la asistencia personal de los mozos á dicho ingreso es voluntaria.»

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

El alcalde de Málaga

Madrid 27, 8 50 m.

El alcalde de Málaga ha escrito una carta al presidente del Consejo suplicándole que ordene una visita de inspección á aquel Ayuntamiento para que se examine su gestión desde el momento en que se posesionó de la alcaldía.

En Panamá

Madrid 27, 8 50 m.

NUEVA YORK.—En un recio combate habido en las inmediaciones de Panamá entre las tropas del gobierno y los elementos revolucionarios, murieron los generales de la rebeldía Narios, Diaret y Arosamena.

Las tropas del gobierno perdieron á un coronel, dos comandantes y un capitán.

La huelga de panaderos

Madrid 27, 8 50 m.

Han llegado, procedentes de Zaragoza, los obreros panaderos que han de sustituir á los huelguistas.

Estos ascienden á 2.000.

A las dos de esta tarde se reunirán en el Salón Zorrilla los fabricantes.

***

Los huelguistas han dirigido una comunicación á los periódicos afirmando que sólo aspiran á una merma de cinco pesetas en las utilidades que obtienen los fabricantes.

Aseguran que éstos, por término medio, ganan 50 pesetas líquidas.

***

4 50 t.

Se ha celebrado en el Liceo Zorrilla la Asamblea de fabricantes de pan.

Después de varios discursos, no se ha tomado ningún acuerdo favorable para los obreros.

Timbres de alarma

Madrid 28, 8-50 m.

El ministro de Obras Públicas, Sr. Gasset, ha señalado á las empresas ferroviarias el sistema de timbres de alarma que han de instalar en los trenes cuando se les comunique.

Para la instalación se fijará un plazo prudencial.

Los periódicos

Madrid 28, 10-30 m.

"El Imparcial"

Consagra atención detenida al exámen de algunos asuntos menudos.

Hablando del nombramiento recaído á favor del Sr. Catalina, dice que es un error de Silvela.

"El Liberal"

Ocupándose de lo ocurrido en Reus en el concierto celebrado por el *Orfeó Català*, dice que una triste fatalidad acompaña á los hombres que gobiernan.

Donde quiera que ponen sus funestas manos retoñan las llamas de pasiones no extinguidas.

"El Globo"

No nos han sorprendido las declaraciones de Sagasta. Son las mismas que inspiraron nuestros artículos.

La prensa está en armonía al exponer el juicio que le merece[illegible]

Sagasta, digan cuanto quieran sus adversarios, obedece al dictado de su conciencia.

"El País"

La Unión Nacional se disuelve.

Se perdió todo, y después de la catástrofe aparece Silvela risueño, con una gardenia en el ojal de la levita.

La fiesta del patrón

Madrid 27, 10 30 m.

SANTIAGO.—La fiesta del patrón ha resultado solemnísima.

En la Costa del Oro

Madrid 27, 10 30 m.

LONDRES.—Los ingleses se apoderaron en la Costa del Oro de un campamento de aschantis, encontrando un rico botín.

Desórdenes en Nueva Orleans

Madrid 27, 10 30 m.

NUEVA YORK.—Ha habido desórdenes en Nueva Orleans.

El populacho se lanzó á la calle, atentando contra los negros y saqueando los almacenes.

Han resultado varios muertos y heridos.

Sidi Mohamed Esquer

Madrid 27, 10 30 m.

TANGER.—El Sultán ha mandado libertar á Sidi Mohamed Esquer, ministro que fué de Muley Hassan.

Sidi Mohamed Esquer hallábase preso desde la jura del actual emperador.

En La Granja

Madrid 27, 10-30 m.

La Estudiantina clásica española ha dado un concierto en la sala del Ayuntamiento de La Granja. Dicha corporación la obsequió.

La infanta Isabel la recibirá, organizando á este efecto una velada.

La Estudiantina irá á París en Agosto.

El Sr. Paraíso

Madrid 27, 10 30 m.

PANTICOSA.—Don Basilio Paraíso ha dicho que nada se sabrá de su pensamiento para lo porvenir hasta que lo conozcan sus amigos de la Unión Nacional.

Niega que este partido hállese muerto ni fracasado.

A fines de mes regresará el Sr. Paraíso á Zaragoza.

Los dialectos en los Tribunales de Justicia

Madrid 27, 10 30 m.

BARCELONA.—Ha celebrado Junta general el Colegio de Abogados para discutir la proposición relativa al empleo de los dialectos en los Tribunales de justicia.

[illegible]

Por votación se aprobó el uso de las lenguas regionales, incluso en los informes de los letrados.

Se convino también en la necesidad de la intervención de un magistrado regional en las Salas de lo civil.

La visita de inspección

Madrid 27, 10 30 m.

La prensa de Barcelona aparece dividida al apreciar el acuerdo del Gobierno relativo á la visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

Burell, renuncia

Madrid 27, 10 30 m.

El ilustre periodista D. Julio Burell ha renunciado oficial y particularmente el cargo de gobernador de Jaén.

Los presupuestos

Madrid 27, 1 t.

A mediados de Agosto entregarán los ministros los nuevos presupuestos de sus departamentos, para que el Sr. Allende Salazar confeccione los generales.

Otra huelga de panaderos

Madrid 27, 10-30 m.

GUADALAJARA.—Hay aquí huelga de panaderos.

Se ha pedido al capitán general de Aragón soldados de Administración militar para conjurar el conflicto.

Hay detenidos 44 huelguistas.

El conflicto de los panaderos

Madrid 27, 1 t.

Dice el Sr. Silvela que el conflicto de los panaderos mejora.

El calor aprieta

Madrid 27, 4-45 t.

Dicen de París que ayer hubo en aquella capital cinco muertos de insolación.

De poeta á general

Madrid 27, 4 50 t.

Mañana firmará la Reina la combinación militar anunciada y el ascenso á general de brigada del ilustre poeta Leopoldo Cano.

La firma de la Reina

Madrid 27, 5 15 t.

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado el ascenso de los brigadieres señores don Domingo Bazán y don José Merino.

De Panamá y Tánger

Madrid 27, 5-50 t.

En Panamá se han sometido los revolucionarios.

De Tanger dicen que ha fallecido de rápida y sospechosa enfermedad el nuevo gobernador Sidi Thaeqtaasi.

La cuestión de China

Madrid 27 2 á 6 t.

El ministro de Estado ha conferenciado con el presidente del Consejo, para manifestarle que sigue la confusión en los despachos de China.

Prohibición tardía

De Washington dicen que á los agentes de Aduana del Pacífico se les ha ordenado impidan á todo trance la exportación de armas para los chinos.

El gobierno de Corea desmiente que se extienda el movimiento de los boxers.

Duro á los chinos

Comunican de San Petersburgo que los chinos atacaron la vanguardia del destacamento de Mongolia en el fuerte Ecoz.

Los chinos fueron rechazados con grandes pérdidas. Los rusos quemaron el pueblo de Wanlichsten para castigar á los chinos que dispararon contra un buque de guerra ruso.

La suerte de los extranjeros

PARÍS.—En una *interview* celebrada con el ministro de la China, éste se declaró convencido de que los extranjeros residentes en Pekín están salvos.

Añadió que se necesitan 19 días para recibir la contestación del embajador francés.

Los voluntarios.—Temiendo á las matanzas

Aumenta el número de voluntarios para ir á pelear á China.

Los europeos residentes en Hong-Kong abandonan el territorio, temiendo á las matanzas.

Salvajismo chino

Desde Canton Pasquía anuncian que diez mil indígenas del norte han sido muertos á pesar de la presencia de las tropas extranjeras.

Añade que las misiones y los cónsules extranjeros han sido muertos como perros por las tropas bárbaras.

Mas prohibiciones tardías

De Londres comunican que por tercera vez ha sido leído en la Cámara de los Lores el *bill* prohibiendo la exportación de armas y municiones á China.

En París se ha dado por el gobierno francés un decreto prohibiendo también la exportación de armas y municiones.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 27, 4-15 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	72'05
4 por 100 fin de mes.	72'15
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	80'35
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	85'45
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	00'00
Acciones del nuevo Empréstito.	92'15
Obligaciones de Aduanas.	102'25
Obligaciones de Filipinas.	91'60
Acciones Banco de España.	505'50
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos.	402'50
París, á la vista benef.º por 100 fr.	27 90
Londres á la vista libra esterlina.	32 15

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	00 00

Mariano Ordóñez, Agente de Bolsa.

Crónica de hoy 28

Cronje y su mujer

Cómo los juzgan los ingleses

El general Cronje tiene en Inglaterra pocas simpatías. Por lo que parece no se le guarda rencor alguno, por razón de los grandes descalabros que ha hecho sufrir á lord Methuen; en cambio, lo que no pueden los ingleses perdonarles es su falta de elegancia.

«Cronje—escribe un *reporter* que le vió en Capetown—ha sido pintorescamente descrito como un héroe vencido, y en apariencia no es más que un típico boer rechoncho y barbudo. Siento decirlo, porque cuando nuestros primeros reveses tratamos á ese rústico cual otro Napoleón.

»A él y á su mujer les hemos conducido á Modder-River en una *charrette* arrastrada por seis caballos de artillería. Todo su equipaje va metido en un saco. El guardarropa de su mujer es una funda de almohada, y el artículo principal del guardarropa de la señora de Cronje es un traje de seda confiscado á lady Sarah Wilson.

»¿Cabe sentir otra cosa más que desprecio por un general cuyo equipaje va en un saco y en una funda de almohada? Y los boers, cortados todos por este mismo patrón ¿merecen por ventura la menor simpatía?

»Yo he conocido—añade el *reporter*—á un oficial inglés, uno sólo, que sentía simpatía por los boers. Pero vió 4,000 prisioneros que se dirigían á Modder-River, y vino inmediatamente á mi encuentro, diciéndome:

»—Ya no defenderé más á los boers; al fin los he visto.

»—¿Y qué os parecieron?—le pregunté.

»—Los tengo por la gente más fea que jamás hayan visto mis ojos. Tienen el mirar salvaje, son bárbaros, pobres de espíritu y van mal vestidos; hay algunos que parecen tener cerebro desequilibrado; si veis que por un camino vienen dos, apresuraos á recoger la ropa puesta á secar; las distintas partes de sus cuerpos no se ajustan entre sí; uno tiene las piernas que no guardan relación con el tronco; otro tiene la cabeza del tamaño de un guisante, colocada sobre unas espaldas de buey; los brazos de otros son como de un orangután.

»Nadie quien algo se estime puede defender una causa defendida por tales hombres».

Escribiendo de esta suerte, la prensa inglesa se esfuerza en representar á los boers como salvajes, por la sola razón de que ni aun de lejos pueden sus tipos recordar el *Apolo*, de Belvedere.

Parecen olvidar los periódicos ingleses que esos hombres mal vestidos sirven en los campos de batalla admirablemente, y que en cambio no siempre han sido los más fuertes esos elegantes, cuyo propósito es parecerse á los jóvenes griegos.

NOTICIAS SUELTAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con metálico, 50; idem idem y con bonos para comer en las tiendas asilos, 225; idem con bonos solamente, 71. Total de bonos repartidos, 344.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 307.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, D. Antonio Hoyuela y Gómez.

En el expreso de mañana sale para París, á hacer estudios de su profesión, nuestro estimado amigo D. Manuel Segura.

Acordado por la Sociedad Económica de Amigos del País que una comisión de su seno, compuesta de los Sres. D. Manuel Segura, D. Rafael Romero y D. Jacobo Galí, fueran á repartir una importante suma en premios y trajes á los alumnos de la escuela de Villafranca y Los Palacios, no ha podido llevarse á cabo tal reparto por haber acordado la Junta local que no se celebren exámenes.

¡Bien por las juntas que así atienden los intereses locales!

Mañana sale con dirección á París, con objeto de visitar la Exposición, el conocido industrial D. Antonio Hernández, á quien acompañan su señora é hija.

La Junta directiva de la Asociación de obreros constructores de calzado y sus ramos afines, titulada *La Emancipación*, cita á todos los individuos del gremio á una junta general, que mañana debe celebrarse en el local de la Federación Obrera Sevillana, Fernández y González 19, con objeto de normalizar la vida económica de la Asociación, en gran atraso por el poco interés que los individuos adheridos demuestran por la prosperidad de la clase.

Propónese, además, la Directiva fundar una casa taller, donde los socios tengan constantemente trabajo.

Anoche fué detenido por los serenos y conducido á la prevención municipal un individuo, llamado José Martín Romero, que sostuvo reyerta con un hermano suyo en la casa núm. 2 de la calle Gijón, donde ambos habitan.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á la suma de 30.906'45 pesetas.

El día 10 del próximo mes de Agosto se verificará en el Ayuntamiento el acto de enagenar en subasta pública cincuenta y cinco troncos de árboles de diferentes clases y medidas, procedentes de la corta del arbolado de la ronda, jardines y paseos de la ciudad, existentes en el huerto de Mariana, donde se hallan de manifiesto, cuyas clases de maderas y tipo para la subasta se detallan en el inventario y aprecio que obra en el expediente, el cual se halla, para conocimiento de los licitadores, en la secretaría municipal, negociado de Régimen interior.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha multado en 50 pesetas á varios Ayuntamientos, por no haber remitido á dicha administración los apéndices al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de contribución por rústica y pecuaria y urbana.

Del ministerio de la Guerra se han recibido en esta Delegación de Hacienda 31 libramientos consignados á nombre de don Pedro Orejón, D. Valentín Ayesa, D. Cecilio Sánchez, D. Antonio García, D. Tomás Cuesta, D. Luís Rodríguez, D. Arcadio Lucuix, D. Luís Mellado, D. Antonio González y D. Venceslao Salazar.

El número que pone á la venta esta semana nuestro querido colega *Blanco y Negro* es notabilísimo, literaria y artísticamente considerado.

Contiene entre otros excelentes originales cuatro preciosas páginas en colores debidas á artistas de tanto mérito como los señores García y Rodríguez, Huertas, Blanco Coris y Regidor; artículos y poesías de Echegaray, Roure, Ladevese, Gabaldón, Blanco Belmonte, etc. y actualidades tan interesantes como los estrenos de *El barquillero* y *El estreno*; la guerra anglo-boera, información especial; la revista naval de Cherbourg, las manifestaciones contra las trafiñas, la Exposición del segundo certámen artístico de *Blanco y Negro*, etc.

El número es verdaderamente magnífico.

El crimen de un demente

Tras la triste impresión producida por el parricidio realizado ayer mañana, otro hecho tristísimo por la multitud de circunstancias que con el mismo han tenido relación, ha venido á llenar de luto dos familias honradas, impresionando hondamente la opinión, y produciendo sinnúmero de comentarios, algunos muy pocos favorables á las decisiones de las autoridades gubernativas.

Es verdad que nadie podía, dados los antecedentes de los protagonistas del trágico suceso, suponer que entre ambos llegara á tan fatal desenlace una cuestión motivada por el desequilibrio de las facultades mentales de uno de ellos; pero ante las denuncias de la familia del agresor, y aun de las mismas del ofendido, algo más que cruzarse de brazos pudieron haber hecho quienes están encargados de velar por la tranquilidad pública y de prevenir la realización de delitos que, como el de que se trata, son resultado de la obsesión alucinadora de quienes, debiendo estar recluidos en los lugares destinados á curación de enfermos, quedan en libertad para hacer víctimas de su desgracia.

Antecedentes del hecho

Desde hace pocos días Miguel Calzadilla Martín venía presentando señales evidentes de perturbación mental.

Como causa de ellas se decía por entre los que íntimamente lo trataron, que la fuga de un sujeto encargado de obras—que por cuenta de aquél se realizaban—con 1.200 pesetas, en 18 de Junio último, producto de cobros de las mismas, habían determinado en Miguel Calzadilla la obsesión que hoy padece, provocando serios trastornos en su método normal de vida, de lo que pudimos cerciorarnos por las conversaciones de cuantos lo conocieron.

De este estado no es ilógico deducir sus probables consecuencias. El enfermo de ayer, hoy criminal, habría de significarse.

Como antes decimos, desde hace varios días el desgraciado Calzadilla había dado muestras inequívocas de su enfermedad. En varias ocasiones demostró propósitos de buscar al individuo que en su cerebro enfermo se representaba como autor de insultos y atropellos supuestos.

Una de sus preocupaciones era la de que su esposa pudiera serle infiel, por lo que había determinado que fuese á vivir á casa de su hermano Francisco, hasta tanto que inquiriese la certidumbre de sus sospechas.

Estas recayeron desde el primer momento en el que ha venido á ser víctima de sus furias, hasta el punto de que anteanoche la amenazó de muerte, motivando que el her-

rido se presentase ayer en la jefatura de vigilancia denunciando el hecho, contestándosele, según se nos afirma, que no existiendo motivo fundamentado, no se podían tomar resoluciones definitivas.

No queremos extremar censuras. Hacemos el relato de los hechos, sin comentarios por cuenta propia.

El suceso

Próximamente á las diez de la noche se hallaban sentados junto á la puerta de la taberna establecida en calle Arfe número 32, accesorio, varios individuos, entre los que se encontraba el José Martínez Guardiola, cortador de la carnecería de calle Almirantazgo, titulada *La Reforma*.

Llamóle desde enmedio de la calle el Miguel Calzadilla Martín, acudiendo aquél, y sin que entre ambos mediara frases de ningún género, recibió una terrible puñalada en el vientre, dándose seguidamente á la fuga por el Postigo del Aceite, en dirección al Paseo de Cristina.

Lo rápido del hecho hizo imposible que los amigos del herido se dieran cuenta de lo ocurrido, sin embargo de lo cual arrojaron algunas sillas al agresor, procediendo á su persecución.

Cuando los individuos de referencia se acercaron al sitio donde estaba el cuerpo del infeliz, observaron que carecía de todo movimiento, creyéndose en un principio que se hallaba por completo privado de la vida.

A los pocos minutos acudió el cabo de serenos Ulloa, ordenando la traslación del lesionado á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, lo que llevaron á cabo cuatro amigos del Martínez, siguiéndole numeroso público, que comentaba el suceso, sin explicarse cuáles causas pudieron ocasionarlo.

En la casa de socorro

En el establecimiento benéfico fué reconocido el Martínez Guardiola por el profesor de guardia, quien, en vista de la gravedad de la herida, acordó citar á junta de médicos, asistiendo á ella los señores Sánchez Pizjuán, Carrizo, Colorado, Farfán, Ravero y el practicante Sr. Barco.

Fué apreciada al Martínez una herida inciso-punzada en la región epigástrica, de tres centímetros de extensión y veinte de profundidad, penetrante en el vientre, con rotura de varias asas intestinales y mesentéricas, habiendo tenido necesidad los profesores de resecar un trozo de intestino de doce centímetros de longitud.

Inmediatamente después de practicar la operación, se pasó aviso á la parroquia del Sagrario, para que administrasen al herido los últimos Sacramentos.

José Martínez Guardiola tiene 42 años de edad, y vive en la casa núm. 18 de la calle Alfolí. Es viudo con seis hijos.

El juzgado

Se componía éste del juez municipal interino de instrucción D. Enrique Saavedra, el escribano D. Adolfo Sánchez Melo y el oficial D. José Díaz, los cuales se personaron en la casa de socorro, sin que, por el estado de gravedad del herido, se pudiese recibir á éste declaración.

De allí se trasladó el juzgado al lugar del suceso, recibiendo declaración á los testigos presenciales del hecho.

También estuvieron en la taberna de la calle Arfe el alcalde y varios concejales, el inspector de ronda Sr. Puig, su compañero Sr. Clemán y el brigada de serenos Sr. Orellana.

El juzgado se retiró de la taberna á la una de la madrugada, dando por terminadas las primeras diligencias del sumario, pues no fué á la jefatura de policía á interrogar al agresor, fundándose en que su estado de perturbación mental no era el más apropósito para que pudiese contestar acertadamente.

Captura del criminal.—Incidentes

Desde el momento que se realizó el crimen, las autoridades se pusieron en acción, buscando la pista del agresor.

Sus esfuerzos no dieron resultado alguno. Siguiendo las versiones que circulaban, la policía buscó al agresor por el Paseo de Cristina y distintos lugares, donde se suponía que se hubiera refugiado.

Fué registrado el taller de mármoles establecido en la esquina de las calles Gran Capitán y Bayona y propiedad del delincuente, de su hermano y de otro señor llamado Hidalgo, sin que el resultado satisfaciese las esperanzas que se fundaron en el registro.

El criminal casi puede decirse que se entregó.

A las doce de la noche próximamente penetró en el establecimiento de bebidas situado en la esquina de calles Bayona y Castillejos, donde se encontraban á la sazón varios *reporters* de periódicos noticieros tratando de averiguar antecedentes del hecho, por la gran amistad que une al dueño del establecimiento con los hermanos Calzadilla.

Inútil es decir que á la presencia del delincuente—de quien se decía que, además del arma con que realizó el crimen, llevaba una pistola—se siguieron momentos de verdadero pánico. Esto no impidió que los *chicos de la prensa* se sobrepusieran á su miedo, avisando al inspector Sr. Clemán, que, en unión de varios agentes, se dirigía hacia aquel sitio, noticioso de la presencia del criminal.

A la llegada del inspector que le intimó la rendición, en unión de los agentes Grau, Rico y Gómez, Miguel Calzadilla no opuso resistencia, dejándose amarrar y conducir á la jefatura, donde quedó á disposición del juzgado instructor.

En la Jefatura.—Manifestaciones del agresor

Ya en la prevención civil, fué Calzadilla registrado, encontrándosele 350 pesetas en billetes del Banco, 44 pesetas en metálico y 84 céntimos en calderilla, además de la cédula de vecindad, un recibo de contribución, un reloj de acero, varias llaves, un cortaplumas, un botón de oro y brillantes y varios documentos de interés particular.

El inspector Sr. Clemán tuvo para el desgraciado criminal atenciones, dentro del cumplimiento de su cargo, que todo el que fué testigo de ellas no puede menos de apreciarlas.

A las preguntas que en la prevención se hicieron al detenido, éste contestó con incoherencias, que hacen afirmarse en el concepto que de su estado patológico desde hace días se formó.

De todas sus palabras se desprende la persistencia de una alucinación que le hace ver en todos los acusadores de supuestas faltas realizadas por persona muy allegada á él.

Otros detalles

A primera hora de la mañana ha pasado incomunicado á la cárcel el agresor.

Miguel Calzadilla Martín tiene 27 años de edad, es casado y tiene de su matrimonio un hijo, que envió á Alcalá de Guadaira con varios individuos de su familia para atender al restablecimiento de su salud.

Como antes decimos, en unión de su hermano y de D. Francisco Hidalgo, es dueño del taller de labrar mármoles establecido en la calle Gran Capitán, y en la actualidad era contratista de las obras que se vienen realizando en el edificio municipal de la Alhóndiga.

Hasta el presente observó [illegible] conducta, no pud[illegible] inmejorable modo que no [illegible] explicarse de otro ha si[illegible] desequilibrio el hecho en que [illegible] protagonista.

La víctima, que se encontraba á última hora de la madrugada en estado de gravedad inminente, gozaba de envidiable reputación.

Si un deber humanitario no nos obligase á compadecer la desgracia de nuestros semejantes, nos veríamos obligados en este caso por la fatalidad, que ha hecho sus víctimas de dos hombres honrados.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 27, 2 15 t.

Más de la firma

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado el decreto disponiendo que por motivos de salud cese en el cargo de auditor de la capitanía general de Cataluña don Rafael Fernández Abril, y nombrando para sustituirle á don Mariano Jiménez Martínez.

Otro decreto fué también firmado, reconociendo á don Emilio Ruiz Pérez la categoría de ingeniero jefe de montes de segunda clase, por haber servido en Ultramar el tiempo reglamentario.

Madrid 27, 11 n.

Viaje de una infanta

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado á París la infanta Eulalia, con objeto de recoger sus hijos y dirigirse á Londres.

En Septiembre regresará á Madrid.

El expediente de la Diputación

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación ha reclamado íntegro el expediente instruido con motivo de las denuncias de supuestos abusos en la Diputación provincial de Madrid, para estudiar la solución que proceda.

Epidemias

En Madrid aumenta la mortalidad de una manera asombrosa, con motivo de la epidemia variolosa y del sarampión.

Folleto denunciado

Ha sido denunciado un folleto que su autor titula *Iniquidades judiciales*.

Ley beneficiosa

SAN SEBASTIAN.—Mañana se presentará á la firma de S. M. la Reina la ley sobre accidentes del trabajo.

Los viajes de los políticos

El Sr. Canalejas ha marchado á San Sebastián.

De este punto irá á Avila, con objeto de visitar al Sr. Sagasta.

—El jefe del Gobierno ha aplazado su viaje á San Sebastián hasta terminar el presupuesto del departamento de Marina.

La boda de la princesa

SAN SEBASTIAN.—En vista de las deferencias que con el príncipe D. Carlos de Borbón tiene la familia real, se habla con mucha insistencia del matrimonio de la princesa de Asturias.

Respecto á este punto se muestra muy reservado el ministro de la Gobernación, señor Dato.

Un banquete

SAN SEBASTIAN.—La comisión de bilbaínos que ha ido á San Sebastián con objeto de gestionar el concierto económico, será obsequiada por el Sr. Dato con un banquete.

Lo que dice Weyler

BARCELONA.—El general Weyler ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de que se encargaría de la cartera de Guerra gobernando el Sr. Sagasta.

Añadió que jamás se avendría á marchar á remolque de éste, á quien no considera como su jefe.

Una consignación

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, pedirá á su compañero el de Hacienda se consigne un millón de pesetas para el pago de haberes á los repatriados de Ultramar, á quienes fueron liquidados sus alcances.

Nuevos presupuestos

El Sr. García Alix remitirá al ministerio de Hacienda, el día 10 de Agosto, el presupuesto que se ha formado con motivo de las reformas en la enseñanza.

El ministro de la Guerra enviará su presupuesto más adelante.

Reformas en el Ejército

El general Azcárraga estudia en la actualidad un proyecto de reformas para la organización del Ejército.

Hasta que aquéllas no estén terminadas guardará absoluta reserva sobre el mismo.

La firma de S. M.

SAN SEBASTIAN.—Además de los telegrafiados, la Regente firmó los siguientes decretos:

Dos, nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Palencia al Sr. Alvarez, y para igual cargo de la de Santander, al señor Travesí.

También ha sido firmada la aprobación del nuevo Reglamento para las oposiciones á cátedras.

El calor y sus efectos

BARCELONA.—La temperatura en esta población ha sido, en el día de hoy, de 51 grados al sol.

A consecuencia del calor sofocante que impera en estos sitios, se ha quemado un bosque próximo á Granada, pueblo de esta provincia, ocasionándose pérdidas por valor de cinco mil duros.

Accidente

En Manresa volcó una tartana que conducía varios pasajeros, resultando heridos cuatro de ellos.

Obreros sin trabajo

En los pueblos del llano de Barcelona se encuentran parados unos cinco mil obreros.

El temporal

PAMPLONA.—Tras los calores asfixiantes que estamos sufriendo, los huracanes causan grandes destrozos, derribando los árboles, los postes del telégrafo, varios barracones, el circo y el tejado de las cocheras de los automóviles.

Las calles se encuentran sembradas de restos de los destrozos ocasionados por el mal tiempo, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

La guerra del Transvaal

Nuevo combate

LONDRES.—Los ingleses han tomado el día 23 á los boers las posiciones que éstos ocupaban al sur de Bethlen.

Las bajas de los ingleses han sido cincuenta muertos.

Ignóranse las bajas de los boers.

Madrid 28, 2 m. (Urgentes).

Un incendio

GRANADA.—Se han incendiado tres edificios inmediatos á la cárcel.

Temiéndose la propagación, han sido trasladados todos los presos, cuyo número asciende á 197, á otro edificio, con todas las precauciones necesarias.

Otro incendio

AVILA.—En el valle de Fruelas se ha desarrollado un terrible incendio, habiéndose quemado pinos en tal cantidad, que representan un valor de muchos miles de duros.

El gobernador ha enviado un ingeniero para que adopte medidas de precaución para evitar que el fuego se propague.

Madrid 28, 3 m. (Urgente).

Contra la Guardia civil

En Mazarambres, pueblo de la provincia de Toledo, intentó la benemérita recoger á unos jóvenes las armas que llevaban.

Además de negarse los individuos de referencia á obedecer á los guardias, los apedrearon, acorralándolos.

Uno de los guardias resultó herido.

Se practican diligencias para la captura de los jóvenes agresores.

Lo de China

Madrid 27, 11 n. á 28, 3 m.

Próximo avance

LONDRES.—El avance de los europeos hacia la capital del Celeste Imperio comenzará en los primeros días del mes de Agosto.

Un saqueo

PARIS.—Los aliados entraron en Pekín, apoderándose de 600 *taeles* de oro.

Por las calles de la ciudad se veían desparramadas multitud de alhajas de oro y buena porción de este metal en barras.

Millares de cadáveres, que se encuentran abandonados en los arroyos, pasan al estado de putrefacción, infestando la atmósfera con sus miasmas.

Noticias contradictorias

LONDRES.—Las últimas noticias oficiales recibidas de la China son contradictorias.

Desembarco de fuerzas

LONDRES.—Ha desembarcado en un puerto de la China una expedición de 500 japoneses.

Los chinos opusieron á la tropa alguna resistencia, sin conseguir resultado alguno.

La situación mejora

LONDRES.—Dícese que en los últimos días ha mejorado notablemente la situación de Pekín.

Precauciones

PARIS.—En el último Consejo de ministros ha declarado Mr. Delcasse, ministro de Relaciones Extranjeras, que se ha concedido autorización á todos los cónsules residentes en China para que adopten las medidas que exijan los acontecimientos.

La feria de Valencia

Valencia 26, 5 30 t.

Tercera corrida

Se lidian seis toros de la ganadería de Saltillo, por los espadas Mazzantini, Fuentes y *Bombita chico*.

Preside el teniente de alcalde don Anacleto Pastor.

En la plaza reina bastante animación presentando un brillante aspecto.

La entrada, aunque buena, no tanto como la de ayer.

Primero

Escribano, negro. *Bombita* lo lancea, escuchando palmas.

De Alvarez, *Chato* y *Colita* recibe cuatro varas, por dos caidas y un caballo para el arrastre.

Galea prende dos pares aceptables y *Regaterillo* un palo.

Mazzantini trastea brevemente para media estocada algo delantera, de la que el toro dobla. (Palmas.)

Segundo

Rosito, negro entrepelao, corniabierto.

En el primer tercio se muestra cobarde, tomando, á fuerza de acosarlo, siete varas de Carriles, *Chato* y *Badila*, sin bajas en la caballeriza.

Malagueño y Valencia prenden tres pares á la media vuelta.

Fuentes, previo pocos pases, entra aprovechando y deja un estoconazo, que hace polvo al bicho.

Tercero

Berrugoso, cárdeno y bien puesto.

Se crece al castigo y toma siete varas, ocasionando cinco caidas y matando cinco caballos.

Barquero deja dos pares, uno de ellos bueno, y *Morenito* uno y medio.

Bombita muletea con guapeza é inteligencia, y entrando en corto y por derecho, deja una monumental estocada, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación delirante).

Cuarto

Polluelo, negro, abierto de cuerna y cornicorto. Toma siete varas, á cambio de cuatro caídas y dos caballos para el arrastre.

Tomás Mazzantini brinda al insigne escultor Mariano Benlliure, y prende un par superior, repitiendo con otro par magnífico. (Ovación).

Bernardo Hierro deja uno bueno al cuarteo.

D. Luis [illegible] brinda también la muerte del toro á Benlliure, [illegible] adornándose, muletea magistralmente, y se [illegible] perfila, entrando sobre corto, cogiendo una gran [illegible] estocada en los rubios, que hace polvo al cornúpeto. (Gran ovación, sombreros, tabacos, etc., etc.)

Mazzantini se retira para tomar el tren de Cádiz, donde matará el domingo, abandonando la plaza á los acordes de la música y en medio de los estruendosos aplausos con que el público lo despide.

Quinto

Ronquillo, negro jirón y con muchos piés.

Toma seis varas, dando cuatro caidas á los piqueros.

Los espadas lo torean al alimón, escuchando música y aplausos.

Bombita prende un magnífico par al quiebro y otro bueno cuarteando. Fuentes no banderillea por las malas condiciones del toro.

Fuentes, herido

Antonio brinda á Benlliure. Trastea con tranquilidad, se tira á matar y agarra media estocada, saliendo de la suerte herido en la mano.

Al tratar de entrar otra vez, el toro se echa.

Fuentes se va á la enfermería. La herida que tiene es leve.

Sexto

Mediaonza, colorao y fino. Recibe siete puyazos y mata cuatro caballos.

Trigo y Moreno colocan cuatro pares de banderillas.

Bomba emplea una buena faena con la muleta y deja una estocada atravesada. Trata de descabellar y el toro dobla, rematándolo el puntillero á la primera.

Resumen

Los toros primero y segundo, malos; el tercero, superior, y los restantes, aceptables.

Mazzantini, regular en su primero y superior en el segundo.

Fuentes, regular y bien.

Bombita, superior banderilleando y matando.

Picando se distinguieron el *Chato* y Alvarez.

Caballos, 12.—CASANOVA.

A nuestros suscriptores

Los señores suscriptores de EL PORVENIR que varíen de residencia, tengan la bondad de pasar aviso a esta Administración, para servirles el periódico en el punto donde les convenga, sin que por esto alteren las condiciones de la suscripción.

migo de Vd. lo es mío. La condesa responde de mi sinceridad...

—¡Sí!—exclamó Tatiana.

—Estoy dispuesto á ser útil á Vd.; pero necesito, antes, conocer las circunstancias que precedieron á la prisión de Vd. Alguna prueba debe Vd. tener... Cuéntemelo Vd. todo, deme las pruebas...

—¡No las tengo!—dijo Vladimiro.—Soy inocente... pero la trama urdida contra mí ha sido elaborada con tanta habilidad, que desespero de probar mi inocencia.

—Ya sé que no es Vd. culpable, y he tenido entre mis manos las pruebas escritas de ello. Pero Schelm puede mucho, y no solo no me fué dado hacer uso de esos papeles, si que tambien tuve que entregarlos, de orden superior.

—¡Es imposible luchar con ese hombre!

—Entonces no me importaba, soy franco, la culpabilidad ó la inocencia de Vd. Ahora, y la condesa lo sabe, el destino de Vd. está unido al mío. Al defenderlo á usted, me defiendo. Si yo tuviese esos papeles en mi poder, dentro de algunos meses estaría Vd. en libertad y Schelm desterrado.

—¿Qué pruebas son esas?—preguntó Vladimiro.—Ninguna conozco.

—Un recibo de cien mil rublos firmado por Schelm, quien cogió ese dinero de los fondos secretos el 30 de Octubre de 1849, indicando su empleo de esta «para pasos relativos á la conspiración *La...*», las dos primeras letras del apellido de Vd. La historia de la esquela para el matrimonio de Vd., coincide con esa fecha. Vd. podría probar que entonces no conspiraba. El caso es que haya una información.

—¿Y cómo obtener la información?

—Ya lo conseguiremos. Esta es la primera prueba; la segunda es más decisiva. Schelm se ha valido, como agente, de un tal Müller...

—¡Müller!—repitió Vladimiro.

XVII

El almacén de pieles

—Jenar Kus—decía un hombre de alta estatura, en lengua buriata, á otro—¡El zorro escasea en el bosque!

Jenar-Kus era de raza mongólica, amarillo, de pómulos salientes, de ojos pequeños.

—¡Hace mucho tiempo que vosotros habeis invadido nuestras soledades!—respondió.

—¡Invadidas! ¡Por qué nos obligan á venir aquí!

—La caza escasea... ¡Qué tiempos!

—Llama á tus perros. Me llevarás á la Garganta del Chaman, á orillar del lago. Esta noche estoy citado con nuestros hermanos del Baikal.

—Bien.

Los dos interlocutores estaban sentados sobre la nieve á seis verstes de la aldea donde residía Vladimiro.

El hombre de alta estatura debía ser europeo, á juzgar por sus facciones.

Pero no era un colono desterrado, porque estaba armado con una carabina de dos cañones, y los deportados no pueden usar armas de fuego.

Jenar-Kus estaba vestido con lujo.

Era un príncipe tungús, uno de los más afamados cazadores de zorros de la legión del lago Baikal, donde hacía el comercio con los Jaljas y los buriatas de la Manchuria-china.

Jenar Kus poseía muchos rebaños de renos y algunas tiendas.

Era temido y estimado hasta por los funcionarios rusos, pues estaba relacionado con todas las tribus tunguses y buriatas del Gobierno Irkutsk.

—Está hablando con el stanovoi, que acaba de llegar.

Palkin había recibido con aspereza al stanovoi.

Este se puso á temblar.

Entonces Palkin, con acento suave, le dijo:

—Tu mujer ha cometido una tontería; pero tú puedes enmendarla.

—Estoy dispuesto á obedecer—respondió el stanovoi.

—Vamos á ver: te gustaría ser capitán ispravnik de Irkutsk?

—Eso es demasiado para mí,...

—Oye, tu no debes ser muy escrupuloso... Hasta creo que eres un tunante...

—Obedezco las órdenes que recibo, sin discutirlas.

—Bueno... ¿No ignoras que puedo enviarte á Nertschinsk?

—Lo sé.

—Y sabes tambien lo que has merecido... Si yo te enviase allí, no cometería una injusticia, en vista de lo que has hecho con ese colono... Pues bien: si me obedeces, no irás á Nertschinsk y, además, serás capitán ispravnik de Irkutsk.

—¿Qué hay que hacer?

—Por razones que no necesitas saber—dijo el coronel, bajando la voz—debo aparentar que protejo al desterrado Lanin. En realidad, me es indiferente. Esta noche salgo para Irkutsk y la condesa me acompaña, esperando esta señora volver mañana, despues de obtener del gobernador que traslade á su esposo. Si la condesa consigue eso, regresará mañana á la caída de la tarde; si no lo consigue, no regresará. Hasta ese momento, el colono Vladimiro es inviolable; pasado ese momento, te lo entrego, mejor dicho se lo entrego á tu mujer. Puedes hacer con él lo que te dé la gana, y te aconsejo que no se hable más de él. Si la «cosa» se sabe, yo te defenderé, confirmando la acusación de tu mujer. La condesa deja aquí, para protejer á su esposo, al Dr. Haas. Puede ser un estorbo; nadie se preocupará de su desaparición

—Todo lo que Vd. me manda es facil de ejecutar y además agradable.

—Salgo dentro de una hora: ¿cuántos verstes hay de aquí al camino de Posta?

—Unos diez.

—¿Llanura ó bosque?

—De todo hay.

—¿Conocen los postillones el camino?

—Perfectamente; lo han pasado con frecuencia.

—El que nos lleve esta noche ha de perderse antes de llegar al camino de Posta. Ordénaselo así.

—Nada más fácil. Veo que ganaré sin trabajo el puesto de ispravnik.

—¡Mucho ojo! ¡Al menor descuido, te hundo! Si, contra lo que preveo, la condesa vuelve mañana con la autorización, no pongas obtáculo alguno á la partida del conde y despídete de él, saludándole con respeto. En este caso, irás á Irkutsk, tendrás ese empleo y harás lo que yo te mande... Anda, ya estás prevenido. Dile á la condesa que dentro de diez minutos bajaré á tomar té con ella.

El stanovoi salió.

—Palkin se quedó solo.

Estaba enamorado de la condesa y resuelto á cometer un crimen para satisfacer su pasión.

—Esto—se dijo—no me impedirá vengarme de Schelm. Lanin me dirá esta noche todo lo que sabe. Si tiene pruebas, las entregará á su esposa. Creo que el arma principal está en poder de Popoff, de quien dispondré siempre. Continuaré mi campaña contra Schelm, para lo cual no necesito á los Lanin... Esta noche lo sabré todo... y luego...

Palkin entró en la sala donde estaban Vladimiro y Tatiana.

—Señor conde—dijo, despues de hablar de cosas indiferentes.—La condesa me ha contado la historia de usted. Siento mucho que mi deber me obligase á prender á Vd. Entonces nada podía yo; hoy puedo algo... El ene-

—Señor conde, ¿conoce Vd. bien esta comarca?

—Bastante bien.

—¿Está trazado el camino desde aquí al de Posta?

—En invierno, no. La nieve es dura. Se va en trineo costeando el bosque.

—¿No es fácil extraviarse?

Cuando el tiempo es bueno, no. Se costea el bosque durante cinco verstes. Luego se llega á nuestro almacén de pieles. Despues se sigue la cuenca de un afluente del Angara. Hay que tomar siempre á la izquierda; si se toma á la derecha, hay riesgo de perderse.

—¡Gracias!

—Esta noche emprenden mis compañeros una expedición contra los tunguesas que roban nuestro almacén de pieles. Si sale Vd. dentro de una hora, podré ir con ellos, pues se lo he prometido... ¿Quiere Vd. decirle al stanovoi que me lo permita?

—¡Bah! Vd. no ha de estar aquí mucho tiempo, ¿qué necesidad tiene Vd. de hacer ese trabajo?

—Lo he prometido.

—¡Bueno! Como Vd. guste.

Lanin se puso á escribir la petición.

A las doce la terminó.

Palkin la leyó, la aprobó y se la guardó en el bolsillo.

—El postillón espera las órdenes de Vd.—dijo el stanovoi, entrando, al coronel.

—¡Vamos!—dijo Palkin.—Stanovoi, el colono Vladimiro es dueño de sus acciones *hasta el regreso de esta señora.*

El coronel recalcó estas palabras.

—El colono Vladimiro—agregó—puede ir á esa expedición contra los tunguses. Señora condesa, estoy á las órdenes de Vd.

—¡Partamos!—dijo Tatiana.—Coronel, me pongo bajo la protección de Vd.

—Tu amigo, tu amigo que era un traidor—dijo Tatiana.

—¡Müller!—repitió Lanin.—¡Mi mejor amigo! ¿Está usted seguro de eso, coronel?

—Segurísimo. He leido documentos en los cuales ese Müller prometía hacer lo que Schelm le mandase en los trabajos relativos á la conspiración *La...*

—Pero, coronel—dijo Tatiana—hay que buscar á Müller... Por desgracia, será difícil; habrá ido al extranjero.

—No; me consta que Schelm, siempre leal, lo ha hecho desaparecer. Müller debe estar en Siberia.

—¡Siberia es grande!—exclamó Lanin.

—Daremos con él—dijo Palkin.—La gendarmería puede mucho... Señor conde, ahora cuénteme Vd. por lo menudo los sucesos.

Así lo hizo Vladimiro.

Cuando hubo terminado, el coronel le dijo:

—¡Perfectamente! Se disculpará Vd. con facilidad... Ahora lo esencial es dar con Müller. Me encargo de ello. Escríbale Vd., ahora mismo, al jefe de los gendarmes una petición que yo le trasmitiré. No hable Vd. de esto al gobernador, porque yo dependo del jefe de los gendarmes, y el gobernador depende de Schelm, á quien comunicaría el escrito de Vd. Yo le prometo á Vd. que se abrirá una información; mi jefe, el conde Orloff, es justo. Escriba Vd. eso al punto... ¡Sabe Dios cuándo volveremos á vernos! Pueden fijarle á Vd. una residencia lejana y entonces no podré ser útil á Vd.

—¡Gracias, coronel!—dijeron Tatiana y Vladimiro.

—Coronel, es Vd. un hombre honrado—dijo el doctor Haas estrechando la mano de Palkin.

—El tiempo pasa pronto—dijo Palkin.—Ya son las once y media... ¡Stanovoi!

El stanovoi acudió.

El coronel le pidió que trajese recado de escribir para Lanin.

Mientras el stanovoi salía á ejecutar esta orden, Palkin dijo á Vladimiro: